

**COMUNICADO N° 429**  
**Jueves, 29 de abril del 2021.**

Para hoy jueves el Programa Ampliado de Inmunización del Ministerio de Salud (MINSAL) reporta que, desde que llegó el primer lote de vacunas contra la COVID-19 en el país se han aplicado 672,159 de dosis.

### **Estrategia PanavaC-19 se traslada al distrito de La Chorrera**

Precisamente un total preliminar de 5,417 primeras dosis de la vacuna contra la COVID-19 fueron aplicadas este jueves en el primer día de vacunación en el circuito 8-5 en Panamá Oeste.

Y es que la Operación PanavaC-19 se tomó desde muy temprano los 18 corregimientos del distrito de La Chorrera se han habilitado unos 22 centros para la aplicación de la primera dosis contra la COVID-19 en un horario de 7: 00 am a 5:00 pm.

Al igual que en otros circuitos esta jornada de vacunación está dirigida a mayores de 60 años, embarazadas con su certificación médica y educadores que laboran en el distrito.

Esta jornada de vacunación, que no incluirá barrido, se extenderá hasta el próximo domingo 2 de mayo y se estima inmunizar alrededor de 26 mil adultos mayores de 60 años, más de 3 mil docentes que laboran en el área y unas 200 embarazadas certificadas por su médico tratante.

### **Estrategia continua de vacunación se mantiene**

Paralelamente, esta semana se espera que llegue otro lote de vacunas de la farmacéutica Pfizer y entre 2 y 3 semana otro embarque de AstraZeneca.

Para este tercer trimestre la Operación PanavaC-19 sigue avanzando con la vacunación en otras provincias y terminar con la población de 60 años para entrar en la segunda etapa que son los pacientes crónicos, manifestó este jueves el ministro de Salud Luis Francisco Sucre.

“Nuestros expertos en vacunas y nuestros equipos están al tanto de las investigaciones para iniciar las vacunaciones de la población menor de 12 años, mientras que seguimos vacunando y la suma de vacunas entre la Pfizer y AstraZeneca suman 9 millón de vacunas”, indicó Sucre.

El ministro Sucre insistió a la población no bajar la guardia y les recordó que, aunque el proceso de vacunación avanza a buen ritmo en Panamá, la población debe mantener las medidas de autocuidado con el lavado correcto de manos, el uso de mascarillas, gel alcoholado, pantalla facial y alcohol.

## **Amplían medidas para viajeros que ingresen al país**

Por otro lado, el Ministerio de Salud (MINSa) informa que se emitió el Decreto Ejecutivo No. 589 de hoy 29 de abril, el cual establece que a partir de las 12:01 del próximo lunes 3 de mayo, las personas provenientes, que hayan permanecido o transitado por el Reino Unido, Sudáfrica, India o Suramérica deberán traer una prueba de PCR o antígeno negativo con un máximo de 48 horas antes de su llegada a Panamá.

Esta medida aplica para las personas que ingresen tanto por medios privados o comerciales, por vía aérea, terrestres o marítima y a su llegada a territorio nacional deberán sufragar el costo de una segunda prueba previo al registro en Migración.

En su artículo 3 el Decreto establece que si el resultado de la prueba resulta negativa la persona deberá cumplir un periodo de aislamiento por tres días en su domicilio, si es nacional o residente en el país, o en un hotel de vigilancia de viajeros no Covid-19 a costo del Estado, según lo considere la autoridad sanitaria.

El Decreto estipula además en su artículo 5 que el aislamiento se podrá realizar a costo del viajero en otros establecimientos hoteleros autorizados por las autoridades, previa reserva antes del abordaje o llegada a Panamá.

Están excluidos de la medida, gente de mar, tripulaciones técnicas y auxiliares, mecánicos de naves, así como conductores y ayudantes de transporte de carga internacional, al igual que personal humanitario.

Sin embargo, estos deberán presentar cada 15 días ante las autoridades nacionales su certificado de pruebas negativas de hisopados/PCR.

## **Informe epidemiológico**

En el mundo se registran 86,997,050 personas recuperadas, mientras que se suman un total de 149,759,370 casos positivos por COVID-19 acumulados y 3,153,746 defunciones para un porcentaje de letalidad de 2.1%.

Para el día de hoy en Panamá se contabilizan 354,094 pacientes recuperados, 323 casos positivos nuevos, para un total acumulado de 364,218.

# COMUNICADO

A la fecha se aplicaron 8,556 pruebas, y se mantiene un porcentaje de positividad de 3.7%

En las últimas 24 horas se han registrado 5 nuevas defunciones, que totalizan 6,227 acumuladas, para una letalidad del 1.7 %.

Los casos activos al día de hoy suman 3,897. En aislamiento domiciliario se reportan 3,562, de los cuales 3,390 se encuentran en casa y 172 en hoteles. Los hospitalizados suman 335 y de ellos 269 se encuentran en sala y 66 en UCI.

Toda información oficial referente a la pandemia en Panamá y las acciones del Gobierno Nacional se comunican a través de las cuentas oficiales del MINSA en las principales redes sociales y en su página web ([www.minsa.gob.pa](http://www.minsa.gob.pa)).